

## PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA) CONVOCATORIA INTERCAMBIO VIRTUAL 2024-1 – ESTUDIANTES DE GRADO

Comunicamos que está abierta la convocatoria del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano, PILAVirtual, para el primer semestre 2024.

### OBJETIVO:

El presente Esquema de Intercambio Virtual, denominado PILAVirtual, es una iniciativa conjunta de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Consejo Nacional de Universidades (CNU), la Asociación Brasileña de Rectores de las Universidades Estatales y Municipales (ABRUEM), la Asociación Nacional de Dirigentes de las Instituciones Federales de Educación Superior (ANDIFES), el Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (MES), la Universidad de la República y el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) enmarcada en el Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA).

PILAVirtual promueve el intercambio de estudiantes de carreras de grado en modo virtual, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria. Además, busca promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación académica entre Colombia, México, Argentina, Nicaragua, Brasil, Cuba, Uruguay y Chile.

Permite que los estudiantes regularmente matriculados en carreras y licenciaturas en una institución de educación superior (IES) participante del Programa PILA, cursen parte de sus estudios de manera virtual, durante el primer semestre lectivo 2024, en otra universidad del Programa de un país diferente al de su residencia, previa garantía de que se le otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino.

### REQUISITOS:

- Estar matriculados como alumnos regulares en la Universidad de la República.
- Tener aprobado por lo menos el 20% de la carrera de grado (licenciatura o superior).

### OFERTA DE CURSOS

Los estudiantes deben consultar la [Oferta Académica Virtual](#) para esto les recomendamos leer el siguiente Instructivo ([ANEXO I](#)).

Los estudiantes podrán postularse a un máximo de 3 cursos virtuales o asignaturas que ofrezcan distintas IES y países.

Cada IES oferta en el marco del Programa PILAVirtual asignaturas en modalidad 100% virtual.

## PROCEDIMIENTO:

Los interesados en participar del programa deben presentarse en la Facultad/Servicio correspondiente a su carrera hasta la fecha que cada servicio defina. (Se debe tener en cuenta que cada Facultad establecerá un plazo de postulación así como requisitos o documentos adicionales, para conocerlos deberán consultarlo con los **Referentes de Movilidad** [\(ANEXO II\)](#).

## DOCUMENTOS SOLICITADOS:

- 1- Documento de identidad o pasaporte.
- 2- Escolaridad.
- 3- Carta de motivación una por universidad de destino.
- 4- Formulario PILA [\(ANEXO III\)](#) uno por universidad de destino.

La Universidad de destino podrá solicitar documentación adicional.

## PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

**Los estudiantes interesados se presentan en la Facultad/Servicio correspondiente.**

Las **Facultades/Servicios** deberán enviar **el cuadro Excel** [\(ANEXO IV\)](#) en orden de prelación con los datos de los estudiantes postulados, junto con los documentos indicados previamente **en versión electrónica**, al correo electrónico [movilidadvirtual@internacionales.udelar.edu.uy](mailto:movilidadvirtual@internacionales.udelar.edu.uy)

Los servicios podrán enviar las postulaciones hasta el día **VIERNES 20 DE OCTUBRE 2023**.

Por consultas, comunicarse al correo electrónico [movilidadvirtual@internacionales.udelar.edu.uy](mailto:movilidadvirtual@internacionales.udelar.edu.uy)